

Cierre en blanco

Gobierno de Boric termina su última semana legislativa sin despachar proyectos

● Pese a las urgencias impuestas por el Ejecutivo, iniciativas emblemáticas como la reforma al sistema político, Sala Cuna Universal y la Ley de Incendios quedaron pendientes para la próxima administración.

El actual Gobierno cerró su última semana de actividad legislativa con un magro balance, al no lograr convertir en ley ninguno de sus proyectos prioritarios antes del cambio de mando del 11 de marzo. Lo que se proyectaba como una ventana de oportunidad para consolidar legados en materia social y de seguridad, terminó con una agenda estancada que ahora quedará bajo la gestión del Presidente electo, José Antonio Kast. Esta parálisis implica que la nueva administración no solo heredará las negociaciones, sino que deberá enfrentarlas con un Congreso que renovará la mitad de sus integrantes en el Senado, cambiando drásticamente el mapa de fuerzas



Iniciativas como sistema político, Sala Cuna Universal y reforma Gendarmería quedaron pendientes.

políticas.

El revés más notorio ocurrió con la reforma al sistema político, que a pesar de ser visada por la Cámara de Diputados, avanzó al Senado sin la polémica norma que permitía la fusión de partidos en riesgo de disolución. La Cámara Alta no alcanzó a discutir el texto, dejando el fortalecimiento de la gobernabilidad en pausa indefinida. Una situación similar afectó a la Reforma a Gendarmería; pese al consenso sobre su necesidad ante la crisis penitenciaria, el proyecto quedó estancado en la Sala del Senado y será votado finalmente por una composición parlamentaria distinta a la que lo tramitó originalmente, lo que podría alterar los acuerdos alcanzados.

En el ámbito social, el proyecto de Sala Cuna Universal quedó detenido en la comisión de Educación del Senado tras acusaciones del Ejecutivo sobre "maniobras dilatorias" por parte de la oposición. Se acordó un plazo de indicaciones que vence el 30 de marzo, trasladando la discusión íntegramente al próximo gobierno. Por otro lado, la Ley de Incendios deberá resolverse en una comisión mixta tras el rechazo de la Cámara a modificaciones del Senado relativas a indemnizaciones y planos reguladores, perdiendo así la oportunidad de ser despachada antes del término del periodo estival y el recambio de mando.

Uno de los momentos más tensos de la jornada se vivió

con el proyecto de penas alternativas, cuya aprobación en general generó una dura reacción del ministro de Justicia, Jaime Gajardo, quien advirtió que la medida pone en grave peligro la seguridad al permitir conmutar penas por reclusión domiciliaria. El Partido Socialista ya anunció la presentación de más de 100 indicaciones como estrategia para frenar el avance de esta iniciativa. Finalmente, incluso proyectos de carácter simbólico, como el monumento al expresidente Sebastián Piñera, quedaron pendientes debido a la saturación de la tabla, confirmando que el ciclo de Gabriel Boric termina con una de las agendas pendientes más abultadas de los últimos años.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



**CARNES
EL ABASTO**

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

